El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cabra

Núm. 59/2017

El Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, hace saber: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 30 del pasado mes de diciembre, acordó aprobar las Bases del Festival "Cabra Sound".

El texto íntegro de las citadas Bases aparece publicado en el Tablón de Anuncios de la página web de este Ayuntamiento (www.cabra.es).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra a 10 de enero de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Fernando Priego Chacón.